



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-46/2021
“Contratación del suministro de mezcla de concreto asfáltico”

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE
PROPUESTA TÉCNICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 13:00 horas del día 05 de agosto de 2021, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC, C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. Joel Yáñez Patiño, Jefe de Vías Públicas de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos, y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, relativo a la “Contratación del suministro de mezcla de concreto asfáltico.”

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en el punto 4) de la convocatoria de la presente licitación:

- Pavimentaciones Caminos y Compactaciones, S.A. de C.V.
- Interasfaltos, S.A. de C.V.
- Sellos y Pavimentos, S.A. de C.V.
- Plantasfalto, S.A. de C.V.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa Pavimentaciones Caminos y Compactaciones, S.A. de C.V., se presentó el C. Edmundo Javier Sepúlveda Niño.

Por parte de la empresa Interasfaltos, S.A. de C.V., se presentó el C. Gabriel Rodríguez Montoya.

Por parte de la empresa Sellos y Pavimentos, S.A. de C.V., se presentó el Ing. Rogelio Cantú Garza.

Por parte de la empresa Plantasfalto, S.A. de C.V., se presentó el Ing. José de Jesús Gaona Martínez.



Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad del representante, se procedió a solicitar la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas; en el presente acto se procedió únicamente a la apertura de la propuesta técnica a fin de que fuera revisada toda la documentación obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de las proposiciones presentadas.

Se hace constar que la empresa Pavimentaciones Caminos y Compactaciones, S.A. de C.V., presentó su propuesta técnica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, sin embargo, el licitante no cumple con el requisito solicitado en el punto 8 inciso a):

Numeral: vi. A efecto de garantizar que el licitante cuenta con la experiencia y capacidad necesaria para el suministro de los servicios objeto de la presente licitación, éste deberá acreditar dicha experiencia y capacidad, mediante la presentación de copia de 3-tres facturas electrónicas expedidas a favor de dependencias oficiales o particulares, con antigüedad mayor a 11 meses a la fecha de la presentación y apertura de propuestas, deberán estar legibles, coincidir con el objeto de la licitación y cumplir los requisitos establecidos en el artículo 17 d penúltimo párrafo y artículo 29 a del código fiscal de la federación. Deberán adjuntar la impresión de la validación de cada factura emitida por la página oficial del SAT en estado VIGENTE para constatar la veracidad de las mismas.

El licitante no cumple toda vez que no adjunta la impresión de la validación de cada factura emitida por la página oficial del SAT.

Derivado de lo anterior la empresa Pavimentaciones Caminos y Compactaciones, S.A. de C.V., queda **DESCALIFICADA** con base al punto 27) DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES, inciso a) Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases., motivo por el cual se le hace devolución del sobre de su propuesta económica en este mismo acto.

Por otra parte, se hace constar que las empresas Interasfaltos, S.A. de C.V., Sellos y Pavimentos, S.A. de C.V. y Plantasfalto, S.A. de C.V., presentaron sus propuestas técnicas, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a).

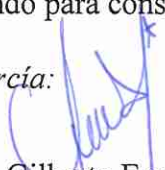
Al finalizar el presente acto se les hará entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida y los sobres que contienen las propuestas económicas admitidas pasarán a ser firmados por los presentes y quedarán en custodia de la convocante, sin ser abiertos y toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

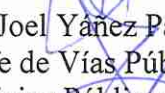
Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, se llevará a cabo el día 11 de agosto de 2021 a las 13:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

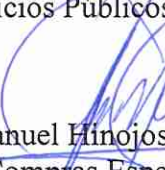



Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:24 horas del día 05 de agosto de 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:



C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia



C. Joel Yáñez Patiño
Jefe de Vías Públicas
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente


Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos

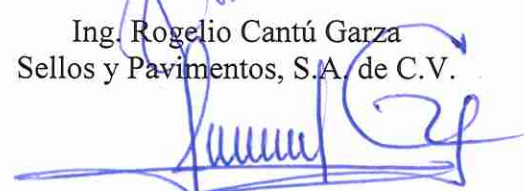

Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:


C. Edmundo Javier Sepúlveda Niño
Pavimentaciones Caminos y Compactaciones, S.A. de C.V.


C. Gabriel Rodríguez Montoya
Interasfaltos, S.A. de C.V.


Ing. Rogelio Cantú Garza
Sellos y Pavimentos, S.A. de C.V.


Ing. José de Jesús Gaona Martínez
Plantasfalto, S.A. de C.V.